



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

---

Año 2019

IX Legislatura

Número 55

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019

### ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del acta de la sesión anterior.
  - II. Elaboración de conclusiones sobre la problemática de la sierra minera de los municipios de La Unión y Cartagena.
-

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 46 minutos.

### **I. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Votación del acta de la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2019.....1383

### **II. Elaboración de conclusiones sobre la problemática de la sierra minera de los municipios de La Unión y Cartagena.**

En el turno general interviene:

El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista.....1383

La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos.....1384

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanos.....1384

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....1385

Votación del dictamen sobre el estudio de la problemática socioambiental de la sierra minera de los municipios de La Unión y Cartagena.....1385

Se levanta la sesión a las 11 horas.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Da comienzo la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua con dos puntos en el orden del día, siendo el primero de ellos la [aprobación del acta de la sesión anterior](#), número 54, del 20 de marzo de 2019. ¿Se aprueba dicha acta? Bien, aprobada por unanimidad.

Y pasamos al segundo punto, que es la [elaboración de conclusiones sobre la problemática de la sierra minera de los municipios de La Unión y Cartagena](#).

Al final, después de los trabajos que se han realizado previos a esta comisión, se ha llegado a un texto que ya se encuentra en manos de los Servicios Jurídicos de la casa. Si les parece, para que ustedes puedan exponer cómo han sido estos trabajos y los acuerdos a los que se ha llegado, voy a pasarles la palabra a cada uno de los grupos parlamentarios para que nos expliquen dicho proceso.

Por lo tanto, señor Guillamón, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Decir en primer lugar que creo que, debido al trabajo que hemos realizado previamente, hemos de felicitarnos todos los grupos políticos por haber sido capaces de haber llegado a este grado de acuerdo, que permite previsiblemente aprobar por unanimidad ahora en comisión el dictamen correspondiente.

Y sí me gustaría hacer algunas observaciones. En primer lugar, expresar que yo creo que hemos conseguido uno de los objetivos fundamentales por los que se creó esta ponencia, que el problema que está atravesando la Sierra Minera se visualice, que se produzca un debate que sensibilice al conjunto de la sociedad y al mismo tiempo haga reaccionar a la Administración. Y, por otra parte, también hemos conseguido poner de manifiesto que la gente no puede esperar más, los vecinos de la zona ya no pueden esperar más ante ese problema que les atenaza durante ya muchos años, demasiados años, y que está afectando seriamente a su salud y a su calidad de vida.

Creo que vamos a aprobar un documento de conclusiones que recoge aspectos, bajo nuestro punto de vista, muy interesantes, entre los cuales me gustaría subrayar los siguientes:

En primer lugar, creo que el medio ambiente y las consecuencias negativas que ejerce la contaminación sobre la salud de las personas debe ser una prioridad para cualquier gobierno de esta región, para cualquier gobierno de esta comunidad autónoma.

Creo que las empresas propietarias han sido o han mantenido una actitud altamente irresponsable, en el sentido de que no han sido capaces o no han querido restaurar una zona que ellos mismos han degradado al mantener esa intensa actividad minera durante tantos años, como bien explica la ley.

Que la Administración ha demostrado durante todos estos años una actitud de muy baja intensidad y no ha hecho lo necesario para que las empresas cumplan con su obligación, o al menos tener la iniciativa de actuar subsidiariamente.

Y me gustaría también decir que ni siquiera el PRASAM, ni el PRASAM ni cualquier documento similar servirían de algo sin la voluntad política de un Gobierno que crea firmemente en la importancia del medio ambiente.

En este documento de conclusiones, que previsiblemente vamos a aprobar a continuación por unanimidad, creo que presentamos un conjunto de medidas muy útiles, muy importantes y que nos van a permitir afrontar el problema de la contaminación de la Sierra Minera con todas las garantías. Confiamos, no obstante, en que sean consideradas por los responsables regionales.

De modo que finalizo diciendo que el Grupo Parlamentario Socialista valora muy positivamente el grado de consenso alcanzado, previsiblemente se aprobará por unanimidad este dictamen, confiando en que sea una referencia más no solo para el Gobierno actual, que termina el mandato en un breve plazo de tiempo, sino también para el Gobierno que le suceda.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Señora Giménez Casaldueiro, por el Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo me sumo a la intervención del representante del Grupo Socialista, en el sentido de que nos tenemos que felicitar por haber conseguido un dictamen con el consenso de los cuatro grupos parlamentarios. Creo que la trascendencia del tema que nos ocupa y la importancia de lo que espera de nosotros la población, especialmente la que vive en la Sierra Minera, precisaba de manera urgente un posicionamiento y avanzar por parte de esta Asamblea Regional y de los grupos que la conformamos.

Durante décadas se han visto abandonadas estas poblaciones a la situación, a la grave situación por la contaminación de la actividad minera y creo que nosotros hemos hecho aquí un hito histórico. Dentro de la labor que nos tenemos encomendada, que es, como decía el anterior interviniente, visibilizar, sobre todo poner en la agenda política la situación de la Sierra Minera. Es un primer paso que va a continuar en las próximas legislaturas, esperemos.

Desde mi grupo parlamentario, evidentemente, tengo que sentirme satisfecha, porque fuimos los artífices de sacar a la luz este tema, de crear esta ponencia en el seno de la Comisión de Política Territorial y de haber permitido dar voz a todas las personas que han venido aquí a comparecer.

Por lo tanto, aunque este dictamen no llega a todas aquellas cuestiones que nos hubiera gustado que se vieran reflejadas con detalle, también entendemos que es un primer paso el que estamos realizando, y ya marcamos el camino para que el gobierno que continúe en la próxima legislatura y los grupos políticos que tengan esa responsabilidad se comprometan de una manera contundente a llevar a cabo las recomendaciones que este dictamen establece y a seguir exigiendo en los próximos años que se dé luz y se devuelva, digamos, la seguridad y la calidad de vida a todos los vecinos de la Sierra Minera.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Señor Fernández, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Sí, presidenta, muchas gracias.

Señorías, lo primero desde nuestro grupo parlamentario agradecer a los comparecientes por las aportaciones y el esfuerzo dedicado a los estudios realizados y a toda la sensibilización que muchos de ellos, dedicando su tiempo y sus medios económicos de forma altruista a la defensa de la Sierra Minera, han estado realizando, y que, como bien se ha expuesto aquí, aparte de los profesionales que han dedicado estudios a esto había muchas otras personas que han venido y han comparecido en esta comisión y formaban parte de toda la sensibilización de la Sierra Minera.

Por otra parte, felicitarnos a todos por el espíritu de consenso y entendimiento que hemos tenido para la redacción del dictamen. Creo que hemos trabajado bien y sin escatimar esfuerzos, y también concediendo a los demás grupos las aportaciones realizadas. Eso demuestra que nos hemos también sensibilizado con el tema del medio ambiente, que lo hemos convertido en una prioridad, como hacía tiempo que no se demostraba desde esta Asamblea Regional, y que actualmente es lo que nos demanda la sociedad y sobre todo esa parte que vive en estas zonas sensibles de contaminación por los suelos mineros y por todo el desarrollo. Creemos que es importante que nos sensibilicemos con esto

y que tomemos parte en este asunto.

Y, por último, confiamos también en que el PRASAM no sea un mero instrumento de publicación y de propaganda, sino que sea un documento que se desarrolle en su integridad y que se convierta en una realidad también con las dotaciones presupuestarias que se tengan que hacer en los próximos ejercicios.

Por tanto, al Gobierno regional que actualmente se encuentra y al que surja de las próximas elecciones que continúen con este trabajo y que, por supuesto, realicen todos los trámites para que el PRASAM se convierta en una realidad a la mayor brevedad de plazo posible.

Muchísimas gracias, señorías, por todo el esfuerzo y trabajo dedicados.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Señor Martínez-Carrasco, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, presidenta.

También sumarme a este agradecimiento a todos los grupos por el esfuerzo y el trabajo que se ha venido realizando en esta ponencia, que yo creo que ha puesto de manifiesto la preocupación que todos tenemos sobre esta problemática en la Sierra Minera y también la dificultad del tema que hemos estado trabajando, puesto que ha puesto de relieve lo complejo de esta cuestión, pero también ha puesto encima de la mesa la voluntad de todos, que es clara y firme, de intentar llegar a una solución en este entorno.

Creemos desde nuestro grupo que el PRASAM es un buen instrumento, y este dictamen lo que pensamos es que le puede dar un impulso, porque al final de lo que se trata es de que aquello que todos vemos que es positivo pueda ejecutarse y realizarse lo antes posible, y por tanto deseamos que este dictamen ejerza ese impulso al PRASAM.

Desde nuestro grupo también pensamos que habría sido positivo poder escuchar en esta ponencia, por supuesto, a los propietarios del terreno y también a la Confederación, que seguramente hubieran aportado también, al igual que el resto de comparecientes, cuestiones muy positivas que nos hubieran ayudado también en la redacción de este dictamen. Es cierto que se constituyó un poco tarde, pero el trabajo ha sido intenso, y de ahí el agradecimiento de nuestro grupo a todos ustedes. Por tanto, en la confianza de que va a ser aprobado, quiero felicitarles.

Gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Una vez escuchados todos los grupos, si les parece pasamos a la votación del dictamen que pasará al pleno del próximo jueves. Por lo tanto, votos a favor del dictamen. Queda aprobado por unanimidad.

Y permítanme, ya que es la última sesión de esta Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, agradecerles el trabajo que se ha realizado durante toda la legislatura, con algunos temas complejos que hemos tenido que ver en esta comisión. Creo que lo que ha imperado en la misma ha sido un buen ambiente, cordialidad y mucho trabajo desarrollado, que desde luego, sin duda, para los que vienen detrás será importante, si lo quieren recuperar, que yo creo que sí.

Por tanto, agradecer a los que han sido portavoces en esta comisión de los distintos grupos. Me lo han hecho, la verdad, muy fácil, y a seguir trabajando cada uno en el ámbito que le toque a partir del 26 de mayo. Muchas gracias.

Y antes de levantar la sesión, se me ha olvidado y eso que me lo había apuntado, pero no he mirado, desde luego agradecer enormemente el trabajo de la asesora jurídica que hemos tenido en esta co-

misión, prácticamente casi en toda la legislatura, no al principio pero después, de Irene Bas, que para mí desde luego ha sido un papel muy importante en el asesoramiento yo creo que no solo a esta presidencia sino al resto de miembros de la comisión. Por tanto, muchísimas gracias, Irene, por tu trabajo.

Y se levanta la sesión.